

Boletín Número 4
Toluca, México, a 6 de marzo de 2013.

EN PROGRAMA DEL IEEM “ENTRE TODOS” ANALIZAN TÓPICOS DE UNA REFORMA ELECTORAL

- El Consejero Electoral del IEEM, José Martínez Vilchis, planteó que las reformas en la materia deben lograr su perfeccionamiento, y fortalecer a los organismos electorales.

Tras la celebración de los comicios de 2012, los actores políticos evalúan cuáles son las áreas de oportunidad para hacer mejoras al sistema electoral, de ahí que el Consejero Electoral del Instituto Electoral del Estado de México, José Martínez Vilchis, durante la reciente transmisión del programa “Entre Todos”, hiciera un análisis puntual sobre los temas en los que se pueden realizar las reformas necesarias en la materia, en aras de lograr su perfeccionamiento, tanto en el ámbito nacional como local.

Martínez Vilchis destacó que, en buena medida, los esfuerzos deben encauzarse para dar atención al elector con mayor información, en forma amplia a través de los medios de comunicación, para que vote con mayor conocimiento y en mejores condiciones al momento de ejercer sus derechos político electorales y, a partir de ello, generar una participación ciudadana de más calidad. Asimismo, dijo que otros temas de la agenda electoral son el financiamiento público y la fiscalización a los partidos políticos, la relación organismos electorales, partidos y medios de comunicación, así como la redemarcación y la redistribución electoral, entre otros tópicos.

El Consejero explicó que una cualidad de los organismos electorales es su autonomía, pues de ésta depende mantener y preservar los principios rectores de imparcialidad, objetividad e independencia en sus actos y decisiones. Además, dijo que la integración de cada Consejo General y de sus órganos de dirección debe considerarse en una reforma electoral, por lo que planteó que se debe modificar el método para la designación e integración de los organismos electorales del país.

Después de aportar datos mediante los cuales mostró cómo están integrados los organismos electorales en México, Martínez Vilchis explicó que en la selección de consejeros y autoridades electorales también se deben considerar factores como los méritos, la experiencia laboral, la trayectoria, la honestidad, la autoridad moral, el perfil profesional e incluso la cuestión de género, ya que en la actualidad, en los cargos de dirección o de autoridad de los organismos electorales del país participan pocas mujeres, con un marcado predominio de abogados, por lo que es importante que en ellos también se tenga una integración multidisciplinaria, lo que permitirá que los asuntos y las actividades se aborden bajo distintas visiones, siempre en apego a la legalidad.

Agregó que para fortalecer aún más a los organismos electorales, se debe observar la importancia de que sus órganos operativos también se integren con profesionales seleccionados a partir de un sistema de méritos, pues esto daría una mayor autonomía y mejoraría la coordinación en el ejercicio de sus funciones y atribuciones durante la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales.

Al continuar con su exposición en torno de la reforma electoral, Martínez Vilchis consideró que si bien ya se contemplan algunos rubros en el Pacto por México, aunados a otros que el ex Presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa propuso para se incorporaran las candidaturas comunes en el sistema electoral, en la nueva deliberación que se efectúe sobre una posible reforma electoral, hace falta incorporar los temas planteados como el financiamiento público y la fiscalización a los partidos políticos, la relación organismos electorales, partidos y medios de comunicación, así como la redemarcación y la redistribución electoral, entre otros.

El programa del IEEM “Entre Todos” se transmite por las señales de Televisión Mexiquense, cada lunes a las 22:00 horas, bajo la conducción de la periodista Guadalupe Juárez, y ahora se pueden consultar y descargar desde la página de internet www.ieem.org.mx cada una de las emisiones anteriores.

Con este programa y otras acciones, el Instituto busca compartir con los mexiquenses temas e información que coadyuven a mejorar la calidad de la democracia y a la construcción de ciudadanía; objetivos que convergen con los de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática del Instituto, que preside el Consejero Electoral, Arturo Bolio Cerdán e integra el Consejero Electoral, José Martínez Vilchis, así como los de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, que preside el Consejero Electoral, Juan Carlos Villarreal Martínez e integran los consejeros, José Martínez Vilchis y Jesús Jardón Nava.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”

Unidad de Comunicación Social